Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

TITULO : POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS		
Código – N° SOP 12-15	Páginas 10	Ubicación Digital C:\Users\rdelrio\Documents\ Procedimientos\SOP
Versión 01	Control de cambios No aplica	
Elaborado por Rodrigo Del Río V.	Aprobado por Dr. Jorge Urzúa U.	Aplicado por Investigadores y/o Responsables de Laboratorios
Fecha de Elaboración Agosto 2014	Fecha de Aprobación Agosto 2014	Fecha Distribución Agosto 2014

1. DEFINICIONES

IP: Investigador Principal

RL: Responsables de Laboratorios

OC: Orden de compra

V°B° Visto bueno

Conicyt: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Becas Conicyt: Programa de formación de Capital Humano Avanzado

Fondecyt: Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

Fondef: Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico

Fonis: Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud

PAI: Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado

PCI: Programa de Cooperación Internacional

PIA: Programa de Investigación Asociativa

Fondap: Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias

Fondequip: Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico

Explora: Programa Nacional de Divulgación y Valoración de la Ciencia y la Tecnología

InnovaChile - CORFO: Programa de la Corporación de Fomento de la Producción, que apoya el desarrollo de negocios que generen un alto impacto económico y social, fomentando el emprendimiento y la innovación como pilares del desarrollo económico de nuestro país.

PMI: Programa de Mejoramiento Institucional “Innovación en Salud” que se adjudicó la Universidad del Desarrollo por parte del Mineduc y que se implementa a través de la Facultad de Medicina CAS-UDD.

NIH: National Institutes of Health. Fondos concursables del Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos.

Equipo: Son aquellos bienes cuyo monto supera los USD1000. Y otros de menor valor pero que necesitan conexión eléctrica y/o tengan especificaciones de infraestructura (red de agua, desagüe/alcantarillado, uso de gases clínicos, condiciones de temperatura y/o humedad, etc.) o requieran respaldo UPS, también son inventariados como "Equipo".
Otros bienes, llamados "equipos menores" como las pipetas automáticas NO se consideran “Equipo” por tener un recambio inferior a dos años. Éstos son considerados “Insumos”.

Financiamiento FM CAS-UDD: Recursos de la Facultad de Medicina CAS-UDD

Financiamiento UDD: Recursos de concursos internos de la Universidad del Desarrollo

Financiamiento Sponsor: Recursos otorgados por patrocinadores corporativos de una marca o producto. Puede ser una ONG un organismo internacional con fines de lucro (Ej. Industria Farmacéutica).

2. OBJETIVO

Establecer políticas para centralizar el proceso de adquisición, codificación y mantención de inventarios de los equipos de la Facultad de Medicina CAS-UDD, en cumplimiento a las Bases de Fondos Concursables y requerimientos internos de la Universidad del Desarrollo.

3. AMBITO/ALCANCE

Este procedimiento tiene alcance a los Investigadores y/o Responsables de Laboratorios de la Facultad de Medicina CAS-UDD.

4. RESPONSABILIDAD

Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos:

- Coordinar las necesidades especiales de los equipos con Mantención Eléctrica UDD, Infraestructura UDD u otro servicio interno/externo.
- Coordinar la contratación de seguros, a través de la Subdirección de Operaciones UDD.
- Centralizar el inventario de los equipos de los laboratorios, manteniendo disponible la información de los últimos 5 años.
- Revisión periódica del inventario en terreno: Los equipos adquiridos con financiamiento de su respectivo proyecto, estarán sujeto a revisiones y visitas en terreno cada 6 meses, con el fin de verificar la correcta mantención, funcionamiento e inventario; así mismo de la vigencia y coberturas de los respectivos seguros (pólizas).
- Elaboración, actualización y difusión de este procedimiento

Directores de los Centros de Investigación y Directores de las Carreras FM CAS-UDD:

- Distribución de este procedimiento a su equipo de Investigadores y/o Responsables de Laboratorios
- Otorgar V°B° a las OC de sus Investigadores y/o Responsables de Laboratorios

Investigadores y/o Responsables de Laboratorios:

- Presentar 3 cotizaciones a su Director y elegir la mejor opción. Si el monto supera los $40 millones (IVA Incluido) deberá hacer la adquisición a través de Licitación Pública, solicitando colaboración a la Unidad de Investigación y Proyectos.
- Revisar que el monto esté dentro de presupuesto
- Revisar las especificaciones del equipo, por si requiere condiciones especiales
- Los IP o RL autorizados deben generar la OC, con el V°B° de su Director y enviarla al proveedor.
- Proporcionar toda la información del equipo adquirido, al Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos, para cumplir con el requisito de ser inventariado y poder coordinar los seguros con la Subdirección de Operaciones UDD.
- Enviar la factura y OC original visada, a la Dirección de Administración y Finanzas

Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas:
- Elaboración de OC para los IP o RL no autorizados
- Obtener V°B° final de las OC
- Enviar OC por correo electrónico al proveedor, con copia al IP o RL
- Confirmar el recibo de la OC con el proveedor

Asistentes de Control de Gestión:
- Revisar y otorgar V°B° a la OC (por monto dentro de presupuesto)
- Imputar la facturación a los Centros de Gestión

Directora de Administración y Finanzas FM CAS-UDD:
- Otorga V°B° final a la OC

Contabilidad:
- Ingresa la información contable del equipo al sistema “LISA”

5. EQUIPOS Y MATERIALES

Registro REG-12 “Inventario de Equipos FM CAS-UDD” (ver Anexo)
Formato de Orden de Compra
Computador
Impresora

6. PROCEDIMIENTO

Los equipos pueden ser adquiridos por medio de la Universidad o por medio de un Investigador Principal y siempre deben estar dentro del presupuesto que corresponda.

- Presentar 3 cotizaciones a su Director y elegir la mejor opción. Si el monto supera los $40 millones (IVA Incluido) deberá hacer la adquisición a través de Licitación Pública, solicitando colaboración a la Unidad de Investigación y Proyectos.
- Confirmar que el monto cotizado esté dentro de presupuesto
- Revisar las especificaciones del equipo, por si requiere condiciones eléctricas especiales o de infraestructura. Si es así, solicita colaboración al Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos FM CAS-UDD, quien confirmará la viabilidad de cumplir con las especificaciones para el equipo.
- El IP o RL autorizado, genera una OC con el V°B° de su Director y la envía al proveedor por correo electrónico, confirmando su recibo.
- O bien, solicita por correo electrónico, la elaboración de una OC a la Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas, indicando que cuenta con el V°B° de su Director y adjunta la cotización elegida. Luego, la Secretaria enviará la OC al proveedor con copia al IP o RL, confirmando el recibo de la OC con el proveedor.

- Cuando el equipo es recepcionado, el IP o RL, debe informar al Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos si la entrega es total o parcial. Indicando lo que recibe, lo que falta por recibir y si hubo devoluciones al proveedor. Además de adjuntar copias de factura, guías de despacho, notas de crédito y/o actas de cesión de bienes, para cumplir con el requisito de ser inventariado (ver formato Anexo).
- Luego, el Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos coordinará los seguros con la Subdirección de Operaciones UDD, cuando corresponda.
- El IP o RL, envía la factura en papel a la Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas, por valija interna, junto con la OC original visada.
- La factura pasa a proceso de pago e ingreso del equipo al inventario de Contabilidad (sistema LISA).
- Finalmente, los IP o RL identificarán el equipo con el logo del Programa de financiamiento, Centro de Investigación o Carrera FM CAS-UDD.

Compras de emergencia (no presupuestadas)

- Para compras con financiamiento de FM CAS-UDD: El IP o RL deberá solicitar reunión con el Decano para justificarla y obtener su V°B°. Luego, podrá continuar con la adquisición.
- Para compras con financiamiento de Fondos Concursables: El IP o RL deberá enviar los antecedentes que la justifiquen al organismo correspondiente, quien decidirá si es aceptado o no. Luego, podrá continuar con la adquisición.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD

La aplicación de este procedimiento no requiere condiciones de seguridad

8. FORMULARIOS Y REGISTROS

Registro REG-12 “Inventario de Equipos FM CAS-UDD” (ver Anexo)

9. REFERENCIAS

- Bases para la realización de un Procedimiento Operativo Estándar (SOP). Comité Institucional de Bioseguridad. Facultad de Medicina CAS-UDD
- Guía de Procedimientos para los Proyectos. Unidad de Investigación FM CAS-UDD 2014
- Manual de Declaración de Gastos y Rendición de Cuentas de Proyectos Fondef
- Bases Concurso Nacional de Proyectos Fondecyt Regular 2015
- Instructivo III Concurso Fondequip 2014
- Instructivo de Operación y Procedimientos de Proyectos Innova Chile – CORFO 2009
- NIH Grants Policy Statement 2013

10. ANEXOS

En las siguientes páginas

11. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Directores de Centros de Investigación y Directores de Carrera FM CAS-UDD		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN / CARRERA	LABORATORIO	DIRECTOR(A)
Centro de Medicina Regenerativa	Biomedicina 1	Paulette Conget
	Biomedicina 2	
	Biomedicina 3	
	MSCult	
	Medicina Experimental 1	
	Medicina Experimental 2	
Centro de Fisiología Celular e Integrativa	Fisiología 1	Patricio Zapata
	Fisiología 2	
	Docencia Fisiología	
Centro de Genética y Genómica	Genética	Gabriela Repetto
Centro de Química Médica	Química Médica	Paola Campodónico
Neurofisiología	Neurofisiología	Mario Campero
Fisiología Respiratoria y Ventilación Mecánica Neonatal	Fisiología Respiratoria y Ventilación Mecánica Neonatal	Andrés Maturana
Programa Hantavirus	Biomedicina 1 y 3	Isabel Abarzúa / Cecilia Vial
	Genética	
Enfermería	Salas de Simulación RESB	Claudia Pérez
	Salas de Simulación HPH	
Fonoaudiología	Laboratorio de Voz	Angélica López
	Laboratorio de Audiología	
Kinesiología	Biomecánica	Jorge Molina
	Fisiología del Movimiento	
Nutrición y Dietética	Bromatología	Rinat Ratnet
	Alimentos	
Tecnología Médica	Tecnología Médica	María Adriana Parra
Morfología	Anatomía	Renato Acuña
	Microscopía	
Odontología	Biomateriales	Joyce Huberman
Servicios Facultad de Medicina	Central de Lavado-Esterilización	Jorge Urzúa / Rodrigo Del Río V.
	Bodega REAS	
	Bodega RESPEL	

CC:
- Decano FM CAS-UDD
- Vicedecana de Carreras de la Salud FM CAS-UDD
- Vicedecano de Investigación FM CAS-UDD
- Directora de Administración y Finanzas FM CAS-UDD
- Directora de Administración y Finanzas en Investigación
- Directora de Oficina de Apoyo a la Investigación
- Subdirectora de Operaciones UDD
- Jefa de Contabilidad
- Analistas de Control de Gestión
- Secretaria de Dirección de Administración y Finanzas

Políticas de Adquisición de Equipos FM CAS-UDD

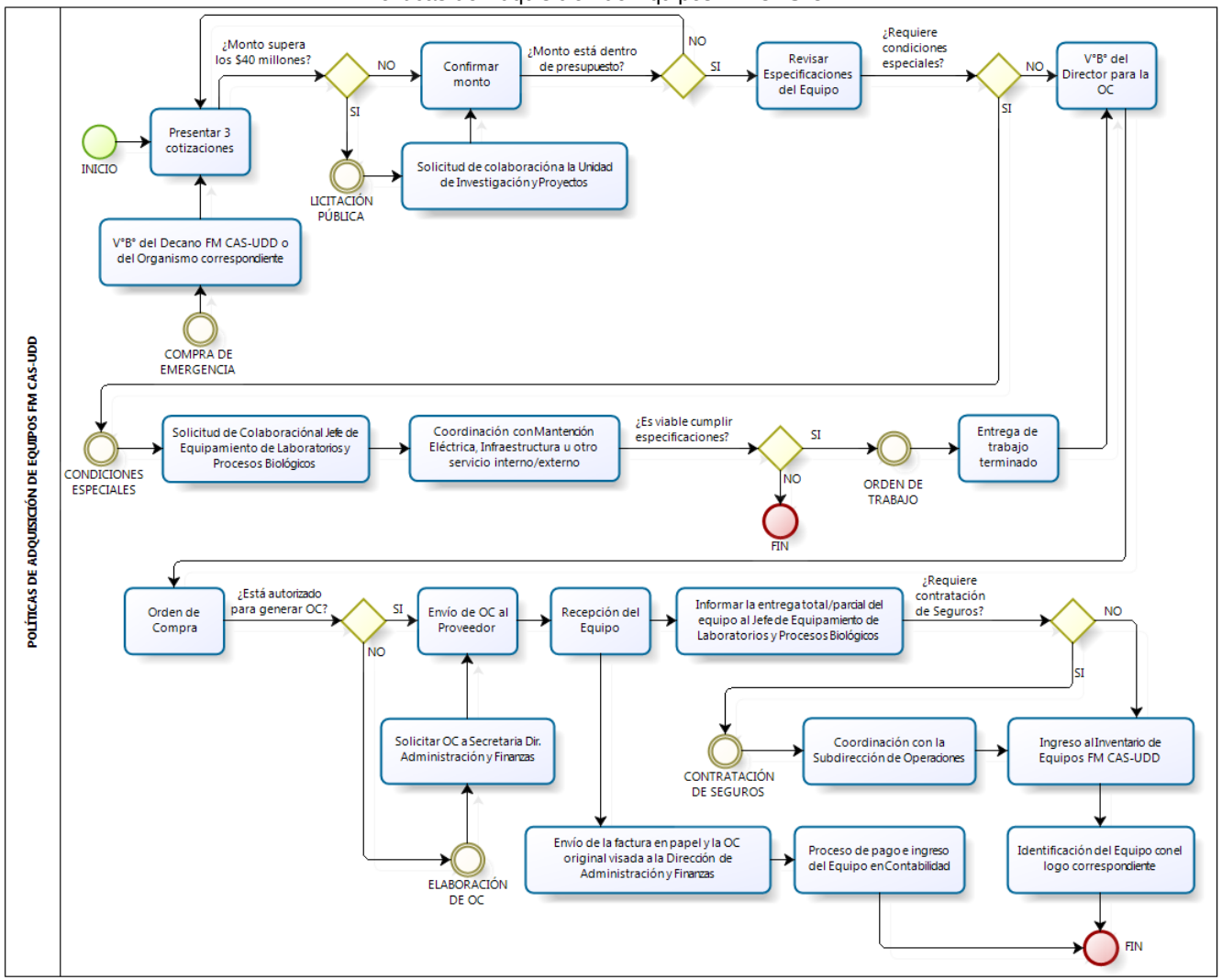

Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

ORDEN DE COMPRA Nº 2014/

FECHA :
A :
EMPRESA :
RUT :
DIRECCIÓN :

DIRECCION DE DESPACHO :
ATT :
CC : CG:

TELEFONO :
M. EUGENIA WURTH O.
SECRETARIA DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
FACULTAD DE MEDICINA
CLÍNICA ALEMANA - U. DEL DESARROLLO

REF SOLICITADO POR :

Por medio del presente, solicito a usted, la venta de lo siguiente:

Codigo	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
		SUBTOTAL		$ -
		IVA		$ -
		TOTAL		$ -

Facturar a 30 días con los siguientes datos:

Nombre	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
Rut	71.644.300-0
Dirección Facturación	Av. Las Condes 12.438 Lo Barnechea 4to piso
Giro	Educación Superior
Pago proveedores	223279520 - 223279677

LOGOS – IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS

FONDEF Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico	CONICYT Ministerio de Educación Gobierno de Chile FONDEF Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HANTA VIRUS ECOLOGÍA Y ENFERMEDAD EN CHILE	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HANTA VIRUS ECOLOGÍA Y ENFERMEDAD EN CHILE N° Proyecto _____ CG/CR _____ % _____ Obs _____
PMI Programa de Mejoramiento Institucional	– Equipo: – Proyecto: – N° Inventario:

Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	INVENTARIO DE EQUIPOS FM CAS-UDD	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y PROCESOS BIOLOGICOS	
		CÓDIGO: REG-12	
		VERSIÓN: 01	AGOSTO 2014

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	N° SERIE	CANTIDAD	UBICACIÓN	RESPONSABLE	SUBVENCIÓN	FECHA	N° FACTURA	SERIE FONDEF	PÓLIZA	ESTADO

ELABORADO POR: Rodrigo Del Río V. Jefe de Equipamiento de Laboratorios y Procesos Biológicos	APROBADO POR: Dr. Jorge Urzúa U. Vicedecano de Investigación